

1 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES**

2 **TELEFAX 2534-83-10**

3 **SESIÓN ORDINARIA**

4 **Acta 04**

5 Acta número cuatro de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de
6 Distrito de Cervantes, el veintiocho de enero del dos mil veinte, a las diecisiete
7 horas con cuarenta minutos con la asistencia de los concejales:

8 **Miembros Presentes**

| | |
|----------------------------------|-------------|
| 9 Jorge Adolfo Aguilar Mora | Presidente |
| 10 Jeannette Umaña Chinchilla | Propietaria |
| 11 Anderson Calderón Brenes | Propietario |
| 12 María Cecilia Valverde Vargas | Suplente |

13 **FUNCIONARIOS**

| | |
|------------------------------------|---------------------|
| 14 Marvin Gustavo Castillo Morales | Intendente |
| 15 María José Casasola Gómez | Suplente-Secretaria |

16 **Miembros Ausentes:**

17 Jeannette Moya Granados

18
19 **Preside Jorge Adolfo Aguilar en ausencia de la señora Presidenta Municipal, como**
20 **se establece en el artículo 33 capítulo IV del Código Municipal.**

21
22 **Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente**
23 **agenda:**

24 **ARTICULO I: ORACION**

25 **ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES**

- 26 1. Martin Guillen Vega Tema: Queja Vecinal
- 27 2. Denisse Ulloa Fernández Tema: Agua
- 28 3. Luis Guevara Chavarría Tema: Agua

29 **ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

30 **ARTICULO IV: 1- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

31 **2- LECTURA INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL. SEGUNDO**
32 **SEMESTRE 2019**

33 **ARTICULO V: ASUNTOS DE INTENDENCIA**

34 **ARTICULO VI: CIERRE DE SESION**

35
36 **Hubo público presente en calidad de oyentes.**

37 **AGENDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y EN FIRME.**

38 **ARTICULO I:**

39 **ORACION: A cargo de la Concejala María Cecilia Valverde Vargas.**

40 **ARTICULO II: ATENCION A VISITANTES.**

41 1-Se deja constancia de que el joven Martin Guillen Vega Tema: Queja Vecinal no se
42 encuentra presente a la audiencia concedida para este día en su lugar asiste la
43 madre del mismo y el hermano de la madre los cuales expresan que frente a su
44 propiedad hay acera carretera – ruta nacional pero que el vecino de ellos se
45 presenta molesto ante que el carro de Martin de vuelta frente a la propiedad y
46 pase por dicha acera poniendo ante nosotros amenazas y demás mi vecino es el
47 esposo de Dixiana y el pasa amenazándonos y diciéndonos cosas y bueno esto
48 debe de verlo el mopt pero si tenemos una nota para llevar él no está metiéndose
49 a la propiedad es publica la calle y ya nos ha amenazado y demás a ver si la
50 Municipalidad nos hace una nota para que él pueda defenderse e ir al mopt
51 básicamente es eso

52 Expone señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: no se usted Gustavo si puede darse una
53 vuelta y decirle al señor que bueno él es dueño de la cerca para adentro y hacer
54 una inspección y sino de ahí traer un inspector del conavi vamos a mover eso sino
55 hacemos una nota para que manden un inspector de conavi para que venga a ver
56 el caso y su hijo pueda ir al mopt.

57 2- Denisse Ulloa Fernández Tema: Agua buenas noches mi nombre es Denisse
58 Ulloa Fernández y vengo para solicitarles el agua yo estoy pagando un terrenito en
59 las aguas y alquilo una casita y además soy madre soltera de verdad que necesito
60 el agua para poder tener mi casita ya no tengo donde vivir porque la señora que
61 me alquila tiene la hija embarazada y me dijo que le desocupara ya yo no sé qué
62 hacer soy muy ordenada pero pagar alquiler pagar el terreno el préstamo con el
63 mucap y mis hijos no puedo más quisiera tener mi casita ya tengo el bono
64 aprobado no es justo que no pueda tener una casita para mí y mis dos hijos es lo
65 que nosotros anhelamos para poder salir adelante.

66 Explica señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: vamos a ver en que podemos ayudarla
67 pero si estamos conscientes de que hay un problema de agua presente en la zona
68 esperemos a que el compañero ingeniero nos pase el reporte de agua y depende
69 de la presión del agua se le pueda ayudar este consultando con Gustavo o con
70 Atahualpa a ver cómo va la medición del agua para ver si la podemos ayudar
71 estamos haciendo grandes esfuerzos a ver si recuperamos nacientes y la presión
72 de agua hay que esperar las mediciones y en el momento que ellos nos informen
73 tomamos soluciones. El concejo municipal de distrito de cervantes ACUERDA; por
74 el momento no se le puede brindar la disponibilidad de agua debido a que según
75 lo conversado en la comisión se estableció que en primera instancia se tiene que
76 dar tiempo para que los hidrómetros instalados en la zona el pasado mes
77 empiecen a trabajar y a dar resultados en cuanto a la regularización del consumo
78 de los vecinos para así determinar si se pueden aprobar nuevos servicios de agua
79 potable en el barrio. El sector se ve comprometido por medio de donde está
80 ubicada la propiedad quedando a la espera de mejoras del Acueducto y las

81 mediciones respectivas para una pronta respuesta del servicio. Acuerdo unánime
82 y firme. comuníquese

83 3- Luis Guevara Chavarría Tema: Agua mi tema es que yo saque un préstamo con
84 un prestamista y ahora él me está ahorcando porque me van a subir los intereses
85 casi en seis mil colones y yo necesito la disponibilidad de agua para poder sacar
86 un préstamo y un financiamiento y así pagar al prestamista el terreno mi fin no es
87 construir porque no tengo el dinero simplemente es para poder pagarle al
88 prestamista el terreno esta baldío y es solamente para poder solucionar esta
89 situación

90 Manifiesta señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: si esa fuese la razón pues vamos a
91 pasarlo a comisión porque se puede hacer un documento donde se indique no es
92 parar tramite de construcción solamente para tema de financiamiento y poder
93 ayudarle con este caso está bien consúltese la otra semana para lunes verlo en
94 comisión. El concejo municipal de distrito de cervantes ACUERDA por el momento
95 no se le puede brindar la disponibilidad de agua debido a que no tenemos ningún
96 respaldo de que solamente la necesite para ese trámite bancario sin fines de
97 construir o vender el mismo, por lo cual en este momento no se le otorga la
98 disponibilidad de agua, quedando a la espera de mejoras en el acueducto y las
99 mediciones respectivas para una pronta respuesta del servicio, acuerdo unánime y
100 firme, comuníquese,

101 ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

102 Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

103 Se hacen las siguientes observaciones:

104 **Inciso a)** En atención a la solicitud del señor Luis Ricardo Sánchez Soto

105 Comenta Intendente Gustavo Castillo Morales: al final de la sesión pasada don
106 Ricardo me comento que estaba un poco disgustado no molesto porque no se le
107 tomo tanto seguimiento al caso y no se tomó ningún acuerdo del mismo caso y
108 que no se había cumplido nada, yo le dije voy a comentarlo con el concejo de
109 establecer un plazo de límite de tiempo para que puedan efectuar los cambios que
110 se le solicitaron por parte del departamento de ingeniería; el Concejo Municipal;
111 acuerda por votación unánime de los señores concejales: Jorge Adolfo Aguilar
112 Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes SE ACUERDA:
113 darle la autorización al Intendente Municipal Gustavo Castillo Morales, para
114 efectuar un documento con un plazo de seis meses al señor Jonathan Araya
115 Martínez para cumplir las siguientes mejoras Cambio de tubería de 14 pulgadas a
116 30 pulgadas como mínimo Se recomienda revestir en concreto el canal de
117 desfogue, esto con el fin de poder realizar con más facilidad limpieza de
118 sedimento que en época de invierno con el arrastre de la tierra posiblemente se
119 saturaría dicho canal Construir un cabezal de desfogue de dicho canal hacia el río
120 Revestir talud del relleno que colinda al este de la propiedad, frente a la tapia
121 prefabricada, con alguna alternativa para el control de la erosión, mediante algún

122 uso de cobertura convencional y revegetalización. Acuerdo Unánime y en Firme,
123 Comuníquese.

124 **Inciso b):** Conforme al tema de los residuos sólidos, comenta Gustavo Castillo
125 Morales: esta situación está en un estado crítico Alvarado me comentaron que
126 están por hacer el Ajuste de tarifas para mandar hasta aserrín en el caso de
127 nosotros esta critico porque Rodolfo no puede hacer trasferencia ni nosotros
128 porque en Cartago el concejo no dio la audiencia y no se atendió en estas dos
129 semanas por estado político no hay respuesta alguna como lo hemos comentado
130 esto es un problema entre dos fuerzas

131 Expone señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: si porque a este señor se le está
132 pagando demasiado y nosotros podríamos trabajar con esa plata y recogerla
133 nosotros

134 Comenta Gustavo Castillo Morales: el problema es que el reciclaje nosotros no
135 podríamos brindarlo porque nosotros no tenemos procesadora y en recolección de
136 basura nosotros no tenemos donde hacer centro de trasferencia o pagarle la
137 recolección a EBI

138 Explica señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: esperemos el domingo a ver qué pasa
139 porque nosotros estamos esperando a ver de qué manera se soluciona esta
140 situación

141 Interpreta Gustavo Castillo Morales: si porque si se hace el reajuste de basura
142 sería como seis mil colones

143 Expone señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: exactamente téngalo por seguro que el
144 ministerio de salud no da ninguna solución y bueno eso es crítico hay que
145 analizarlo sino recogerla aquí y dar empleo y ver cómo hacemos nosotros

146 Comenta Gustavo Castillo Morales: esperemos el domingo a ver qué pasa porque
147 si no se hace un hueco con el bajock y se entierra la basura mientras se espera ya
148 sea la contracción de EBI o reajuste de tarifas o ver que hacemos verdad

149 **Inciso c):** Al respeto con lo de Wal-Mart en que estamos comenta Jorge Adolfo
150 Aguilar Mora

151 Manifiesta el señor Gustavo Castillo Morales: ya están tramitando permisos de
152 construcción ya nos solicitaron los requisitos para construir

153 Comenta Jorge Adolfo Aguilar Mora: con lo de la bomba no se sabe nada

154 Manifiesta el señor Gustavo Castillo Morales: no nada dijeron que remodelaban en
155 dos meses y aquí no hemos visto nada tienen que hacer una remodelación
156 completa y no hay nada todavía no se ve movimiento

157 **Inciso ch):** Interpreta Jorge Adolfo Aguilar Mora, Gustavo con lo de Michelle usted
158 no ha ido por ahí tengo entendido que la casa la alquilan unos nicas y aparte de
159 eso tienen un pitbull hay y es muy peligroso no sé si debe tratarse con el ministerio
160 de salud

161 Manifiesta el señor Gustavo Castillo Morales: si sino seria con senasa por el tema
162 del animal yo hable con Valverde para ver que podía hacer porque es una
163 propiedad privada

164 Manifiesta señor Jorge Adolfo Aguilar Mora: con el caso de bar pele que paso
165 sería bueno hacer una solicitud al ministerio de salud

166 Expone Gustavo Castillo Morales: con el bar pele ya yo lo coordine entre más
167 notificaciones tenga yo para poder coordinar una inspección

168 Comenta María Cecilia Valverde Vargas: con lo los vestidores Gustavo eso se va
169 mandar a derrumbar

170 Interpreta Gustavo Castillo Morales: bueno don José Masis me dijo que es que
171 tienen un campeonato que le diera chance porque sin vestidores cancelaban todo
172 y los multaban estoy a la espera

173 **Inciso d):** Comenta señor Jorge Adolfo Aguilar Mora muchachos Beto y Sergio
174 bueno con este problema de agua nos gustaría que alguno de ustedes como
175 fontaneros esté presente como operario del acueducto municipal pues nos puede
176 dar una visión mucho más aterrizada de la problemática de la distribución de agua
177 potable en el distrito al estar ustedes lidiando con los problemas y
178 desabastecimiento día a día de agua solo que sería adonore no hay recursos para
179 poderles pagar quizás dos veces a la quincena o dos al mes o turnados o juntos.

180 Ambos se manifiestan de acuerdo a la solicitud y aceptan formar parte de la
181 comisión de disponibilidades de agua.

182 Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma
183 unánime y en firme.

184 ARTICULO III: 1- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

185 1.Caso sector las trojas ya yo lo atendí ya hablé con los dueños del terreno y con
186 la señora para solicitarles el mantenimiento del terreno como respuesta a la
187 solicitud del barrio

188 Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

189 2.cartago 27 de enero del 2020 concejo municipal de cervantes quien suscribe
190 LUIS ALBERTO FLORES MOYA, portador de la cedula de identidad uno cero
191 setecientos sesenta y dos cero setecientos setenta y cinco, quien por este medio
192 solicito se me pueden hacer un rebajo con los montos de agua basura y bienes
193 inmuebles y patente de mi persona ya que me quede sin trabajo. Agradezco toda
194 la ayuda que se me pueda brindar atentamente: Luis Alberto flores moya teléfono
195 8886-1289

196 3-Permisos de Construcción.

197 1-Rosendo Solano Medina permiso de construcción de tapia prefabricada 1km
198 este iglesia católica de cervantes, 250metros norte carretera pacayas, barrio el
199 descanso.

200 2-Francisco Calderon Araya permiso de construcción de bono patrio 50 metros sur
201 del restaurante las pailas

202 Se da el visto bueno a los permisos de construcción se le trasladan a la
203 Intendencia e Ingeniería Municipal, para los trámites pertinentes.
204 2-LECTURA INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL. SEGUNDO SEMESTRE
205 2019 por parte del Intendente Gustavo Castillo Morales,

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES



INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA II SEMESTRE 2019



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

Cervantes, 22 de enero del 2020.

ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN SEMESTRAL. II SEMESTRE 2019

Se presentan los resultados de ejecución de los recursos y cumplimiento de metas, del segundo semestre del año 2019, por parte del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes:

3. Resultados, logros y desviaciones **Programa I. Administración General** **Concejo Municipal Distrito de Cervantes.**

3.1. Programa I. Administración General

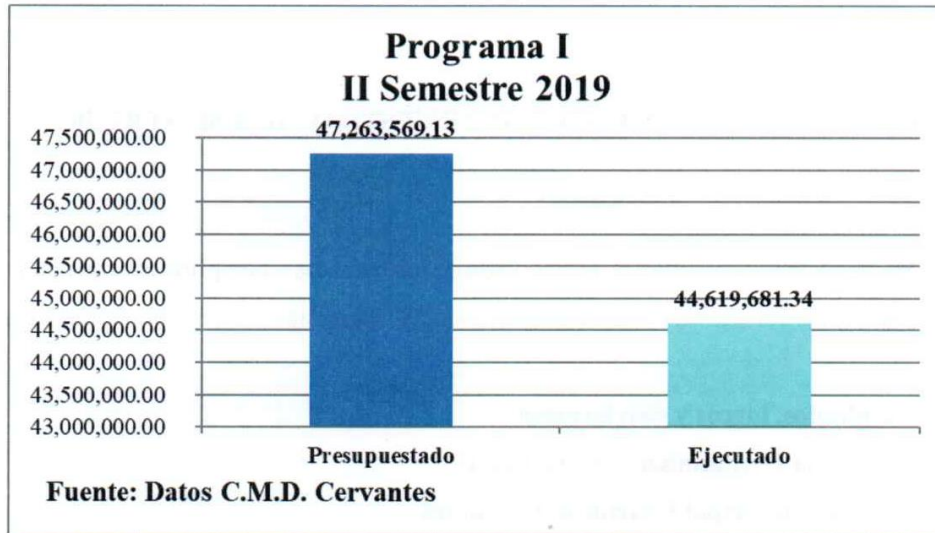
En el programa I del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, se incluyen las áreas de Intendencia, Secretaría Municipal, Presupuesto-Contabilidad y Tesorería.

Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

Análisis de los resultados físicos financieros



En el Programa I del C.M.D. Cervantes, se ejecutó un 94.41% del presupuesto asignado para el segundo semestre 2019. En cuanto al presupuesto según asignación presupuestaria para dicho semestre que ascendía a la suma de ₡47.263.569,13 se utilizaron ₡44.619.681,34.

3.1.1. Meta 1. (Actividad 01-Administración General)

3.1.1.1. Principales logros

- Debido a las mejoras realizadas con la implementación del sistema informático de ingresos municipales y los esfuerzos en la gestión de cobro y procesos administrativos, se continúan obteniendo excelentes resultados en la recaudación al corte del segundo semestre 2019; con los cuales, se logran cubrir los egresos necesarios para realizar la gestión administrativa y operativa del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

3.1.1.2. Principales desviaciones

- Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de Institución para realizar la gestión administrativa.

3.1.1.3. Acciones propuestas

- Fortalecer la gestión de cobro y buscar formas de agilizar trámites de manera tal que permita recaudar los ingresos requeridos para seguir cubriendo los egresos relacionados con la Administración General del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, durante el siguiente periodo.

3.1.2. Meta 2. (Actividad 04-Registro de Deudas, Fondos y Transferencias)

3.1.2.1. Principales logros

- En cuanto a las transferencias corrientes a las distintas entidades presupuestadas, a la fecha de corte (31 de diciembre del 2019) se realizaron pagos según montos presupuestados y recaudación a las siguientes instituciones:
 - ✓ Ministerio de Hacienda ONT 1% IBI
 - ✓ Junta Administrativa Registro Nacional (3% IBI)
 - ✓ Aporte CONAGEBIO (10% Ley 7788)
 - ✓ Fondo Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley 7788)
 - ✓ Juntas de Educación 10% IBI
 - ✓ Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) 0.5%
 - ✓ Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago
 - ✓ Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica
 - ✓ Unión Nacional de Gobiernos Locales



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

3.1.2.2. Principales desviaciones

- Al cierre del periodo 2019, únicamente no se logró girar la totalidad de la transferencia presupuestada al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) debido a los periodos de corte.

3.1.2.3. Acciones propuestas

- Proceder con las transferencias de saldos pendientes de girar a las diferentes entidades conforme corresponda, según sumas de liquidación presupuestaria del periodo 2019.

4. Resultados, logros y desviaciones

Programa II. Servicios Comunes

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

4.1. Programa II. Servicios Comunes

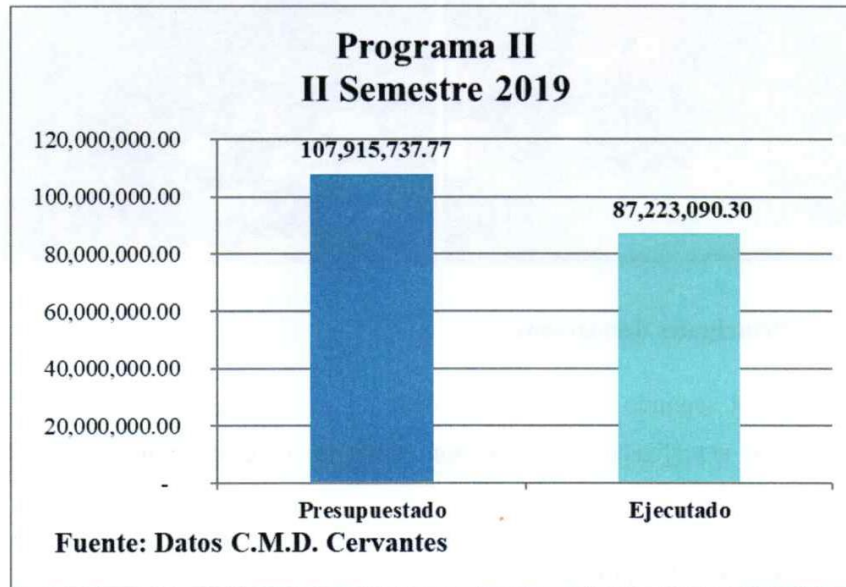
En el Programa II Servicios Comunitarios se consideran servicios esenciales tales como: 02-recolección de basura, 03-mantenimiento de calles y caminos, 06-acueducto, y 16-depósito y tratamiento de basura; por parte del C.M.D. Cervantes. Además, los servicios 09-educativos, culturales, y deportivos, 25-protección del medio ambiente, y 28-atención de emergencias.

Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

Análisis de los resultados físicos financieros



En relación al programa II durante el segundo semestre del periodo 2019 se ejecutó un 80.83% del presupuesto aprobado para dicho semestre, y con referencia al presupuesto según asignación presupuestaria para el segundo semestre 2019 de ₡107.915.737,77; se ejecutó un monto de ₡87.223.090,30.

4.1.1. Meta 1. (Servicio 02 - Recolección de Basura)

4.1.1.1. Principales logros

- Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos necesarios para brindar el servicio de recolección diferenciado de residuos sólidos a la comunidad, durante el segundo semestre del 2019.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



4.1.1.2. Principales desviaciones

- Al corte del segundo semestre del 2019; no se logró ejecutar la partida para la contratación de la actualización de estructura tarifaria, necesario para la sostenibilidad financiera del servicio.

4.1.1.3. Acciones propuestas

- Para el periodo 2020 planificar y presupuestar los recursos del servicio de recolección de basura conforme las necesidades existentes, considerando tomar medidas para mejorar la recaudación de este rubro.

4.1.2. Meta 2. (Servicio 03 - Mantenimiento de Caminos y Calles)

4.1.2.1. Principales logros

- La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a los egresos incurridos y necesarios para mantenimiento de calles y caminos vecinales.

4.1.2.2. Principales desviaciones

- Al corte del segundo semestre del 2019, no fue posible ejecutar diversas partidas presupuestarias programadas, por dificultades de tiempo y recurso humano.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

4.1.2.3. Acciones propuestas

- Mejorar la ejecución y planificación de las partidas presupuestarias para el próximo periodo.

4.1.3. Meta 3. (Servicio 06 - Acueducto)

4.1.3.1. Principales logros

- Los recursos ejecutados en esta meta corresponden a los egresos necesarios para realizar las labores de mantenimiento rutinario de las tuberías, atención de averías y del correcto funcionamiento del servicio. Entre los cuales se pueden mencionar; las remuneraciones de personal a cargo, análisis de calidad de agua potable N1, N2 y N3, compra de tabletas de cloro para proceso de cloración rutinario y 8 clorinadores que permitirán mantener la concentración de cloro de forma constante, tubería y accesorios PVC de distintas dimensiones requeridos en trabajos varios de operación y mantenimiento del acueducto municipal, adquisición de materiales/productos metálicos y de plástico solicitados para trabajos de reparación y mejora en conducción de nacientes El Descanso y Sandoval en la atención del paso elevado como factores de riesgo según oficio N° SMC-14-10-2019 así como el paso elevado de la naciente Rigo Guillén en oficio N° SMC-09-01-2020. Por último, destaca la adquisición de un cuadraciclo como medio de transporte en tareas del acueducto municipal que permitirá trasladarse a lugares de difícil acceso de manera ágil -el cual constituye compromiso presupuestario del periodo 2019-.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



4.1.3.2. Principales desviaciones

- Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de Institución para la atención de la operación del acueducto municipal, y disponibilidad de recursos.

4.1.3.3. Acciones propuestas

- Mejorar la ejecución y planificación de las partidas presupuestarias para el próximo periodo, evitando los compromisos presupuestarios en la medida de lo posible.

4.1.4. Meta 4. (Servicio 09 – Educativos, Culturales y Deportivos)

4.1.4.1. Principales logros

- Se ejecutaron las partidas de egresos requeridas para el desarrollo de actividades dirigidas a fomentar el esparcimiento social-familiar, y cultural en la comunidad de Cervantes; tales como, la Semana Cívica y el Festival de la Luz 2019. Así como lo correspondiente a recursos pertenecientes al Comité Distrital de Deportes y Recreación de Cervantes, entre los que resaltan los proyectos incluidos en presupuestario extraordinario 01-2019: remodelación del área perimetral de la cancha de fútbol del Alto de Cervantes y su acceso, y del área de la cancha multiusos del centro de Cervantes.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



4.1.4.2. Principales desviaciones

- El porcentaje de ejecución de los recursos destinados al C.D.R.C. en presupuesto ordinario al segundo semestre 2019 fue bajo debido a la falta de experiencia y organización de los miembros de dicho Comité en el planteamiento de proyectos y procedimientos de adquisición de bienes y/o servicios.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

4.1.4.3. Acciones propuestas

- Continuar en el próximo periodo planificando y llevando a cabo de forma organizada entre las fuerzas vivas del distrito; actividades dentro de este ámbito, para el disfrute de la comunidad cervanteña. Además, mejorar la ejecución de los recursos pertenecientes al C.D.R.C. desde este programa.

4.1.5. Meta 5. (Servicio 16 – Depósito y tratamiento de basura)

4.1.5.1. Principales logros

- Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos necesarios para efectuar el adecuado tratamiento de los residuos generados en el distrito, situándolos en condiciones seguras.

4.1.5.2. Principales desviaciones

- Los costos generados por toneladas de residuos trasladados a disposición final en el transcurso del periodo resultaron mayores según lo presupuestado.

4.1.5.3. Acciones propuestas

- Capacitar a la comunidad en el correcto manejo de residuos sólidos con el propósito de disminuir la cantidad de toneladas que son trasladadas a disposición final, lo cual conlleva a propiciar las correctas prácticas de reciclaje.

4.1.6. Meta 6. (Servicio 25 – Protección del Medio Ambiente)

4.1.6.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

4.1.6.2. Principales desviaciones

- Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas.

4.1.6.3. Acciones propuestas

- Dar seguimiento a la ejecución de estos recursos en el próximo periodo, que serán incorporados en presupuesto extraordinario en el año 2020.

4.1.7. Meta 7. (Servicio 28 – Atención emergencias)

4.1.7.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

4.1.7.2. Principales desviaciones

- Por dificultades administrativas, de plazos y falta de recurso humano, no se logran ejecutar la totalidad de las metas.

4.1.7.3. Acciones propuestas

- Aplicar la ejecución de estos recursos conforme las necesidades de la comunidad del distrito en próximos periodos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5. Resultados, logros y desviaciones

Programa III. Inversiones

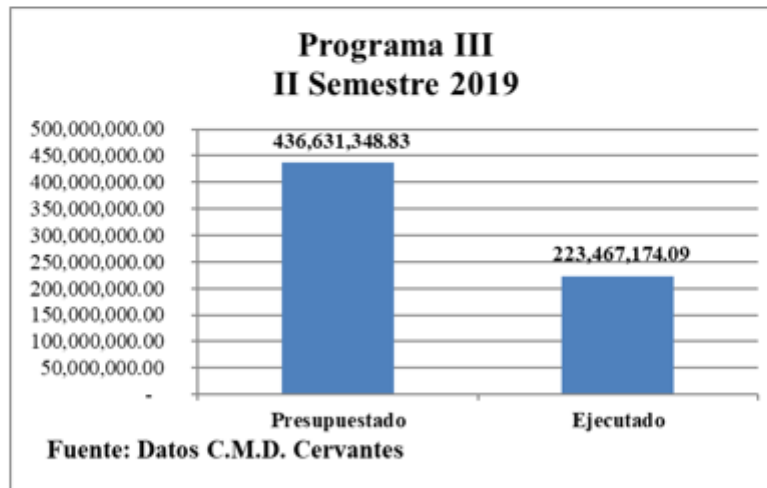
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

5.1. Programa III. Inversiones

En el programa III Inversiones se incorporan los proyectos de inversión según el presupuesto ordinario inicial del año 2019 y presupuesto extraordinario 01-2019.

Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Análisis de los Resultados Físico Financieros



En el Programa III, se ejecutó el 51.18% de los recursos aprobados para los proyectos de inversión durante el segundo semestre del 2019; con referencia al presupuesto con



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

asignación presupuestaria para dicho semestre que asciende al monto de €436.631.348,83; ejecutándose la suma de €223.467.174,09.

A continuación; se detallan los principales logros, desviaciones y acciones propuestas por meta en el programa de inversiones según plan operativo;

5.1.1. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Cruce Los Cucas

5.1.1.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.1.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, falta de recurso humano, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente las vías más transitadas y/o cercanas.

5.1.1.3. Acciones propuestas

- Ejecutar esta meta durante el próximo periodo, considerando que fue computado nuevamente según el presupuesto ajustado 2020.

5.1.2. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Las Trojas. Cód- 3-06-002

5.1.2.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019 se llevó a cabo la ejecución de este proyecto correspondiente al suministro, acarreo, colocación y compactación de mezcla asfáltica en 5cm de espesor en camino Trojas por 685 metros en total de acuerdo con los tramos y secciones indicadas en el pliego cartelario.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



5.1.2.2. Principales desviaciones

- El proyecto fue ejecutado conforme lo programado en el segundo semestre del periodo 2019.

5.1.2.3. Acciones propuestas

- Continuar en los siguientes periodos con el desarrollo de este tipo de proyectos conforme las necesidades de la población.

5.1.3. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Barrio ~~Imas~~ 1 y 2. Cód. 3-06-029

5.1.3.1. Principales logros

- Esta meta fue desarrollada y completada en el transcurso del segundo semestre del 2019, aunque la asignación presupuestaria correspondía al primer semestre debido a las desviaciones detalladas en el anterior informe de evaluación presupuestaria. Dicho proyecto consistió en el suministro de materiales y colocación de mezcla asfáltica en calles de los barrios IMAS 1 y 2 en un total de 665 metros.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



5.1.3.2. Principales desviaciones

- El proyecto no se logró llevar a cabo en el primer semestre del 2019 conforme había sido consignado en el plan operativo sino hasta el segundo por los motivos expuestos en el informe de evaluación del primer semestre.

5.1.3.3. Acciones propuestas

- Ajustar la planificación y asignación presupuestaria de los proyectos para los siguientes periodos según el comportamiento de los desembolsos de los recursos de la Ley N°8114-9329 y demás factores a considerar.

5.1.4. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Monticel. Cód. 3-06-084

5.1.4.1. Principales logros

- Esta meta fue desarrollada y completada en el transcurso del segundo semestre del 2019, aunque la asignación presupuestaria correspondía al primer semestre debido a las desviaciones detalladas en el anterior informe de evaluación presupuestaria. Dicho proyecto consistió en el suministro, acarreo, colocación y compactación de mezcla asfáltica en 5cm de espesor en camino Monticel por 280 metros en total.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310



5.1.4.2. Principales desviaciones

- El proyecto no se logró llevar a cabo en el primer semestre del 2019 conforme había sido consignado en el plan operativo sino hasta el segundo por los motivos expuestos en el informe de evaluación del primer semestre.

5.1.4.3. Acciones propuestas

- Ajustar la planificación y asignación presupuestaria de los proyectos para los siguientes periodos según el comportamiento de los desembolsos de los recursos de la Ley N°8114-9329 y demás factores a considerar.

5.1.5. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Cumbres. Cód. 3-06-057

5.1.5.1. Principales logros

- Según oficio CMDC-IGV-087-2019 al corte del segundo semestre 2019, queda adjudicado el proyecto para el suministro y colocación de mezcla asfáltica en 5 cm de espesor en camino Cumbres por un total de 730 metros.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.5.2. Principales desviaciones

- El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2019, no fue posible ejecutarlo en el mismo año debido contraposiciones entre la planificación de los proyectos y los desembolsos de los recursos, así como otros factores tales como la realización de obras de alcantarillado y drenaje en el lugar, que atrasan el inicio de los proyectos de asfaltado.

5.1.5.3. Acciones propuestas

- Ajustar la planificación de los proyectos para los siguientes periodos según el comportamiento de los desembolsos de los recursos de la Ley N°8114-9329, para evitar compromisos presupuestarios en la medida de lo posible.

5.1.6. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Barrio La Esperanza

5.1.6.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019 se llevó a cabo la ejecución de este proyecto correspondiente al suministro de materiales y colocación de mezcla asfáltica en camino barrio La Esperanza por 305 metros en total de acuerdo con los tramos y secciones indicadas en el pliego cartelario.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
Telefax: 2534-8310

5.1.6.2. Principales desviaciones

- El proyecto fue ejecutado conforme lo programado en el segundo semestre del periodo 2019.

5.1.6.3. Acciones propuestas

- Continuar en los siguientes periodos con el desarrollo de este tipo de proyectos conforme las necesidades de la población.

5.1.7. Meta - proyecto: Alcantarillado y drenajes Camino Mataguineo-Trojas

5.1.7.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019 se llevó a cabo la ejecución de este proyecto que incluyó la colocación de tubería 24", construcción de drenajes y tragantes, y la construcción de caños en camino Mataguineo-Trojas en procura de mejorar el escurrimiento de aguas pluviales en el sector que estaba afectando el camino ocasionando grandes surcos y erosión del material existente.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.7.2. Principales desviaciones

- El proyecto fue ejecutado conforme lo programado en el segundo semestre del periodo 2019.

5.1.7.3. Acciones propuestas

- Continuar en los siguientes periodos con el desarrollo de este tipo de proyectos conforme las necesidades de la población.

5.1.8. Meta - proyecto: Alcantarillado y drenajes Camino Cumbres

5.1.8.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019 se llevó a cabo la ejecución de este proyecto que incluyó la colocación de tubería 24", construcción de cabezales CA-6 en concreto y de cuneta revestida en camino Cumbres con el propósito de mejorar el escurrimiento de aguas pluviales en el sector que por falta de obras de alcantarillado y cuneta estaba afectando el camino ocasionando grandes surcos y erosión del material existente.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.8.2. Principales desviaciones

- El proyecto fue ejecutado conforme lo programado en el segundo semestre del periodo 2019.

5.1.8.3. Acciones propuestas

- Continuar en los siguientes periodos con el desarrollo de este tipo de proyectos conforme las necesidades de la población.

5.1.9. Meta - proyecto: Construcción de aceras Distrito Cervantes

5.1.9.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.9.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, falta de recurso humano, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente proyectos de asfaltado.

5.1.9.3. Acciones propuestas

- Retomar los proyectos de construcción de aceras en el distrito con el propósito de ofrecer la debida seguridad a los peatones en los próximos periodos y conforme las prioridades y/o necesidades.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.10. Meta - proyecto: Mantenimiento y mejoras caminos varios

5.1.10.1. Principales logros

- No se ejecutaron los recursos asignados al segundo semestre 2019 del presupuesto extraordinario 01-2019, que específicamente eran para la adquisición de un martillo hidráulico.

5.1.10.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, atrasos en la aprobación de estos recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente proyectos de asfaltado.

5.1.10.3. Acciones propuestas

- Reconsiderar en próximos documentos presupuestarios la asignación de recursos para la atención de estas adquisiciones que quedaron pendientes conforme las necesidades de la Institución y las posibilidades económicas a futuro.

5.1.11. Meta - proyecto: Unidad Técnica

5.1.11.1. Principales logros

- Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a ingeniera de Gestión Vial y demás cargas patronales, así como otros gastos relacionados con la gestión administrativa y operativa de esta área, la cual permite asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329. Destaca las reparaciones realizadas a la vagoneta municipal SM-7610 de uso en trabajos rutinarios de proyectos viales, así como la contratación de personal bajo la modalidad presupuestaria de jornales efectuando trabajos manuales afines al mantenimiento



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

y mejoras de vías de comunicación terrestre distritales, y otras funciones conexas tales como tareas de demarcación vial y mantenimiento de puente.



5.1.11.2. Principales desviaciones

- Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de la Institución en la realización de las tareas a cargo de esta Unidad Técnica de Gestión Vial.

5.1.11.3. Acciones propuestas

- Continuar con la ejecución durante el siguiente periodo conforme lo programado, y según las obligaciones/tareas de la U.T.G.V. para seguir asegurando la debida atención de la red vial distrital.

5.1.12. Meta - proyecto: Dirección Técnica. Valoración y Bienes Inmuebles

5.1.12.1. Principales logros

- Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a oficinista -a cargo del proyecto de ordenamiento y apertura de proceso de declaraciones de Bienes Inmuebles en el distrito- y demás cargas patronales. Esta oficina se abrió en setiembre 2018, y durante el periodo 2019 el objetivo principal fue la recepción de declaraciones de bienes mediante la aplicación de dos métodos: el primero declaración directa y voluntaria del contribuyente y el segundo por medio de notificaciones o procesos municipales, para ambos métodos fue necesario



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

estimar la utilidad del programa de valoración de propiedades suministrado por el Ministerio de Hacienda, dicho procedimiento llevado a cabo con la fiscalización y el seguimiento recibido por parte de personal de la O.N.T. Algunos de los resultados obtenidos durante el periodo 2019 con el desarrollo de este proyecto, se presentan a continuación:

- ✓ Recepción de declaraciones de bienes inmuebles de manera voluntaria y enfrentando a una comunidad que no ha declarado en más de 15 años. Para esto se organizó la oficina de valoraciones en el 2019, y durante el periodo de tiempo del 01/01/2019 al 20/12/2019 se admitieron aprox. 639 declaraciones de este tipo.
- ✓ En el 2018 se adquirió un software que es base integral de datos municipales con un módulo de bienes inmuebles (SIGRAMU), para remplazar el obsoleto sistema DOS y se continua con un proceso de depuración sistemático, se depuran contribuyentes conforme se acerquen de forma voluntaria a actualizar sus datos.
- ✓ Se genera publicidad en el sentido de motivar e informar a los contribuyentes sobre su deber de estar al día con las declaraciones de bienes inmuebles, dada la dependencia del municipio de la declaración voluntaria.
- ✓ Se efectuaron al menos 312 traspasos de antiguos a nuevos propietarios. Además de ingresar de forma trimestral hipotecas enviadas por el Registro de Senda incorporando 468 nuevos valores hipotecados, y emitiendo a los contribuyentes un total de 1.063 certificaciones durante todo el año 2019.

Cabe señalar que, el desarrollo de este proyecto ha evidenciado aumentos significativos en la recaudación del rubro de impuesto de bienes inmuebles, y para el periodo 2019 el porcentaje de recaudación fue de un 155% en comparación al monto presupuestado (el cual fue determinado con respecto al promedio de años anteriores -2.5 años-).

5.1.12.2. Principales desviaciones

- Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a las necesidades de la Institución en la realización de las tareas a cargo de esta área. Al corte del segundo semestre 2019, no se logró efectuar la contratación del profesional para efectuar valoraciones de bienes inmuebles -según fue incluido en rubro del presupuesto inicial del periodo 2019-.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.12.3. Acciones propuestas

- Continuar con el desarrollo de esta área durante los próximos periodos conforme lo programado, y según las obligaciones/tareas de esta oficina para seguir aumentando la base imponible del impuesto de bienes inmuebles y, por ende, mejorar la recaudación del IBI que permite la incorporación de proyectos con el fin de satisfacer necesidades comunales. Además de; finalizar el proceso del manual de puestos y el perfil específico para contratar bajo el debido proceso un profesional para valoraciones de bienes inmuebles con el propósito de fortalecer las funciones de esta oficina.

5.1.13. Meta - proyecto: Campaña residuos sólidos

5.1.13.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta; solamente se ejecutó en total para esta meta un monto mínimo en el transcurso del primer semestre 2019 aunque la totalidad de la asignación presupuestaria fue consignada para el segundo semestre según plan operativo.

5.1.13.2. Principales desviaciones

- No se cuenta con el recurso humano suficiente que se dedique al desarrollo de este tipo de proyectos, debido al recargo de funciones del personal.

5.1.13.3. Acciones propuestas

- Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de la mayor cantidad de proyectos conforme a los recursos institucionales

5.1.14. Meta - proyecto: Instalación Hidromedidores

5.1.14.1. Principales logros



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

- La mayor parte de la asignación presupuestaria de este proyecto según plan operativo se concentra en el segundo semestre del año, tiempo durante el cual se ejecutó una parte del proyecto siendo la ejecución de recursos en la contratación de personal bajo la modalidad de jornales por un periodo aprox. de dos semanas, y adquisición de materiales de PVC (tuberías y accesorios requeridos para su instalación), que resultó en la instalación efectiva de 125 hidrómetros durante dicho periodo de trabajo.



5.1.14.2. Principales desviaciones

- Al corte del segundo semestre del 2019, no se logró ejecutar el proyecto en su totalidad; debido a varios factores entre los que destaca los atrasos en la aprobación de los recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado lo cual disminuyó los plazos para ejecución.

5.1.14.3. Acciones propuestas

- Planificar la ejecución de los recursos a futuro para lograr desarrollar los proyectos en su totalidad atendiendo las necesidades y mejoras requeridas para el servicio de acueducto; continuando con la asignación de recursos a este proyecto de instalación de hidrómetros debido al proceso de modernización que debe enfrentar el acueducto municipal en aras de cumplir con una gestión integral del recurso hídrico.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.15. Meta - proyecto: Macromedición

5.1.15.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.15.2. Principales desviaciones

- Por dificultades de plazos y falta de recurso humano, no se ejecutaron gran parte de los proyectos relacionados con el servicio de acueducto del periodo 2019.

5.1.15.3. Acciones propuestas

- Conforme se va consolidando el área de acueducto, se ordenarán y priorizan los proyectos a ejecutar para los siguientes periodos en aras de cumplir con una gestión integral del recurso hídrico.

5.1.16. Meta - proyecto: Mejoras Edificio Municipal

5.1.16.1. Principales logros

- Durante el segundo semestre del 2019 se ejecutaron recursos en esta meta en relación a los materiales y mano para la apertura de espacio tipo ventanilla con el propósito de ser destinado a la atención del público en el edificio municipal.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.16.2. Principales desviaciones

- El proyecto fue ejecutado conforme lo programado en el segundo semestre del periodo 2019.

5.1.16.3. Acciones propuestas

- Asignar durante los próximos periodos de acuerdo con las posibilidades económicas de la institución los recursos requeridos para la atención óptima y mantenimiento de las instalaciones municipales.

5.1.17. Meta - proyecto: Centro Cultural

5.1.17.1. Principales logros

- Según oficio CMDC-IGV-078-2019 al corte del segundo semestre 2019, queda adjudicado el proyecto para el suministro y colocación de mezcla asfáltica en área del Centro Cultural utilizada como parqueo por 385 m². Mientras que la otra partida presupuestada fue ejecutada en el pago de materiales y mano de obra por la colocación de piso cerámica en el espacio contiguo al salón principal de este Centro Cultural.

5.1.17.2. Principales desviaciones

- La partida principal de este proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2019, no fue posible ejecutarlo en el mismo año debido a los atrasos sufridos en la aprobación de recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado, lo cual disminuyó los plazos de ejecución antes del cierre de periodo.

5.1.17.3. Acciones propuestas

- Agilizar los procedimientos en la medida de lo posible para los siguientes periodos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.18. Meta - proyecto: Campo deportivo Colegio Cervantes

5.1.18.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.18.2. Principales desviaciones

- No se cuenta con el recurso humano suficiente que se dedique al desarrollo de este tipo de proyectos, debido al recargo de funciones del personal.

5.1.18.3. Acciones propuestas

- Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.

5.1.19. Meta - proyecto: Centro Diurno Adulto Mayor

5.1.19.1. Principales logros

- Según oficio CMDC-IGV-083-2019 al corte del segundo semestre 2019, queda adjudicado el proyecto de diseño, remodelación y ampliación de edificio Centro Diurno Adulto Mayor; ejecutando un 75% de la obra al cierre del periodo, y quedando como compromiso presupuestario el saldo del 25% del proyecto debido a los plazos de contratación.





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.19.2. Principales desviaciones

- Una parte de este proyecto (25%) queda como compromiso presupuestario del periodo 2019, no fue posible ejecutarlo en su totalidad durante el mismo año debido a los atrasos sufridos en la aprobación de los recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado lo cual disminuyó los plazos de ejecución antes del cierre de periodo.

5.1.19.3. Acciones propuestas

- Continuar apoyando en los próximos periodos este tipo de proyectos en la medida que sea factible y conforme a los recursos institucionales.

5.1.20. Meta - proyecto: Mantenimiento caminos vecinales

5.1.20.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.20.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, falta de recurso humano, atrasos sufridos en la aprobación de estos recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente proyectos de asfaltado.

5.1.20.3. Acciones propuestas

- Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.21. Meta - proyecto: MOPT BID II

5.1.21.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.21.2. Principales desviaciones

- Este proyecto se trata de una contrapartida, por lo que su ejecución es posterior a la intervención del MOPT, que por retrasos por parte del Gobierno Central no se ha desarrollado el proyecto; por lo que el CMD Cervantes debe esperar el inicio por parte del MOPT para luego llevar a cabo la partida.

5.1.21.3. Acciones propuestas

- Mantener pendiente la ejecución de esta partida, incorporando estos recursos en próximo presupuesto extraordinario.

5.1.22. Meta - proyecto: Calle Iglesia (Ampliación)

5.1.22.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.22.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, falta de recurso humano, atraso en la aprobación de los recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente proyectos de asfaltado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.22.3. Acciones propuestas

- Retomar en el próximo periodo la asignación de recursos a este proyecto y su debida ejecución conforme sea viable.

5.1.23. Meta - proyecto: Asfaltado Camino Los Quesada C.3-06-090

5.1.23.1. Principales logros

- Según oficio CMDC-IGV-078-2019 al corte del segundo semestre 2019, queda adjudicado el proyecto para el suministro y colocación de mezcla asfáltica en calle Los Quesada por un total de 220 metros.

5.1.23.2. Principales desviaciones

- El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2019, no fue posible ejecutarlo en el mismo año debido a los atrasos sufridos en la aprobación de los recursos de presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado.

5.1.23.3. Acciones propuestas

- Ajustar la planificación de los proyectos según el alcance del C.M.D Cervantes para los siguientes periodos en procura de la atención eficiente de las necesidades de la comunidad.

5.1.24. Meta - proyecto: Obras de arte Proyecto Los Ángeles C.3-06-091

5.1.24.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.24.2. Principales desviaciones

- Debido a dificultades en plazos al cierre del periodo 2019 para realizar procesos de contratación administrativa, falta de recurso humano, atraso en la aprobación de los recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado, entre otros; se debieron priorizar los proyectos a ejecutar en el segundo semestre del 2019 atendiendo primordialmente proyectos de asfaltado.

5.1.24.3. Acciones propuestas

- Retomar en el próximo periodo la asignación suficiente de recursos para la debida atención de este proyecto con el propósito de satisfacer las necesidades del sector, el cual se ve afectado por la inexistencia de este tipo de obras.

5.1.25. Meta - proyecto: Parques Infantiles

5.1.25.1. Principales logros

- Según oficio CMDC-IGV-082-2019 al corte del segundo semestre 2019, queda adjudicado el proyecto por la compra a instalación de 5 set de áreas de juegos para la creación de parques municipales, a colocar en los siguientes sectores: Urbanización Juan Pablo II, Barrio María Auxiliadora, Barrio San Pancracio, Urbanización Linda Vista, Centro de Cervantes; y los cuales incluyen entre otros: hamacas, balancines, sube y baja.

5.1.25.2. Principales desviaciones

- El proyecto queda como compromiso presupuestario del periodo 2019, no fue posible ejecutarlo en el mismo año debido a los atrasos sufridos en la aprobación de los recursos de presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.25.3. Acciones propuestas

- Continuar apoyando en los próximos periodos este tipo de proyectos en la medida que sea factible y conforme a los recursos institucionales.

5.1.26. Meta - proyecto: Mejoras acueducto

5.1.26.1. Principales logros

- Dentro de los recursos ejecutados en esta meta destacan; la contratación de personal bajo la modalidad de jornales para trabajos de carácter manual por un periodo aprox. de dos semanas, y la compra de algunas herramientas para las tareas llevadas a cabo de mantenimiento de nacientes y tanques de almacenamiento del acueducto municipal de Cervantes y funciones conexas.



5.1.26.2. Principales desviaciones

- Al corte del segundo semestre del 2019, no se logró ejecutar el proyecto en su totalidad; debido a varios factores entre los que destaca los atrasos en la aprobación de los recursos en presupuesto extraordinario 01-2019 por asuntos de la Municipalidad de Alvarado lo cual disminuyó los plazos para ejecución.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.26.3. Acciones propuestas

- Planificar la ejecución de los recursos a futuro para lograr desarrollar los proyectos en su totalidad atendiendo las necesidades y mejoras requeridas para el servicio de acueducto; continuando con la asignación de recursos a esta meta en aras de cumplir con una gestión integral del recurso hídrico.

5.1.27. Meta - proyecto: Banda Talento Musical

5.1.27.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.27.2. Principales desviaciones

- No se cuenta con el recurso humano suficiente que se dedique al desarrollo de este tipo de proyectos, debido al recargo de funciones del personal.

5.1.27.3. Acciones propuestas

- Dar seguimiento en los próximos periodos a la ejecución de esta partida.

5.1.28. Meta - proyecto: Mejoras Ornato Cervantes

5.1.28.1. Principales logros

- Al segundo semestre del 2019, no se ejecutaron recursos en esta meta.

5.1.28.2. Principales desviaciones

- No se cuenta con el recurso humano suficiente que se dedique al desarrollo de este tipo de proyectos, debido al recargo de funciones del personal.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE GERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

5.1.28.3. Acciones propuestas

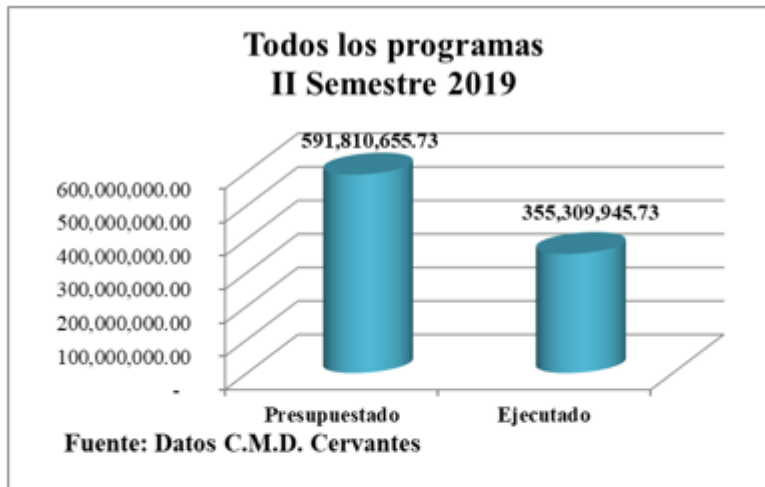
- Retomar en el próximo periodo la asignación de recursos a este proyecto y su debida ejecución conforme sea viable y la disponibilidad de recursos institucionales.

6. Resultados institucionales semestrales

II semestre 2019

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

El siguiente gráfico muestra en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado para el segundo semestre del año 2019, estos datos señalan en términos porcentuales una ejecución de recursos del 60.04% durante dicho semestre;



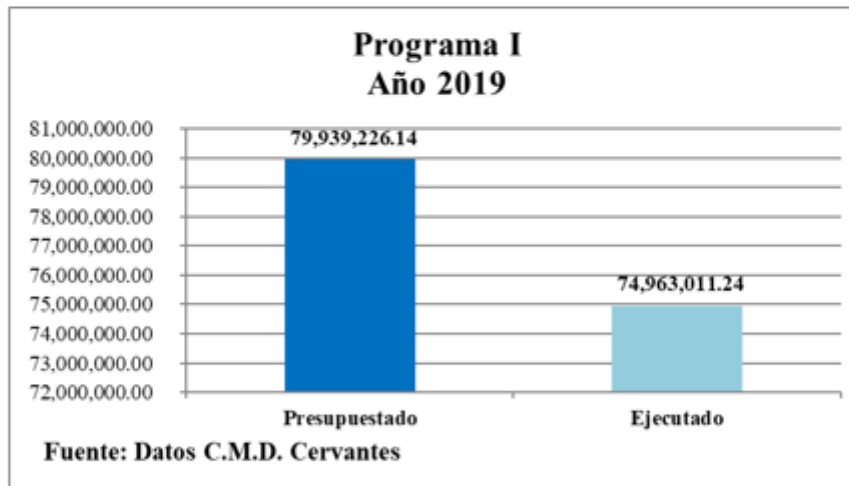


CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

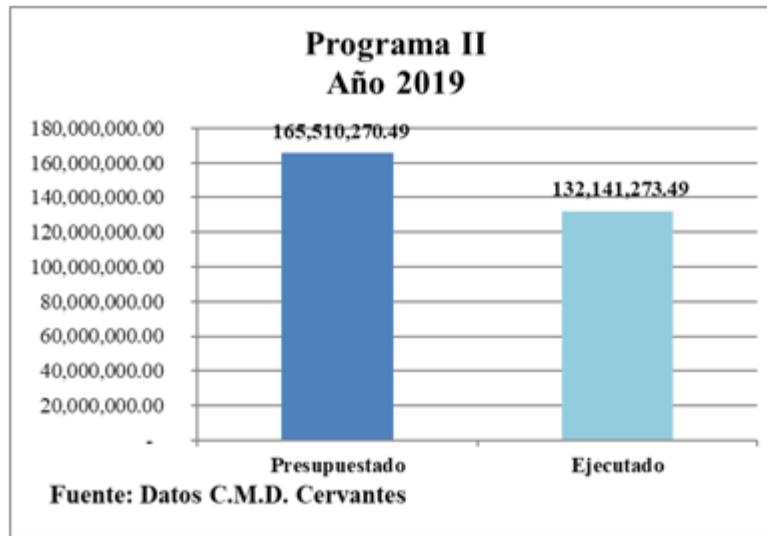
7. Resultados institucionales anuales
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Se presentan a continuación gráficos sobre la ejecución de recursos de forma anual por cada uno de los programas presupuestarios.

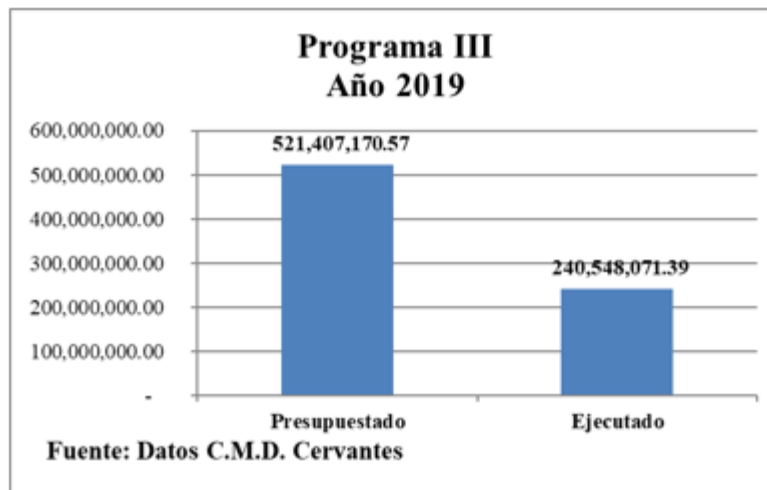
En cuanto al Programa I (Administración General) se muestra la suma de lo ejecutado durante el año 2019 en comparación con lo presupuestado, cuyos datos representan en términos porcentuales una ejecución anual de estos recursos de un 93.78%:



La siguiente información sobre el Programa II (Servicios Comunes) representa la ejecución de los recursos al corte del periodo 2019, y que en términos porcentuales fue de un 79.84% en relación al monto presupuestado para este programa:



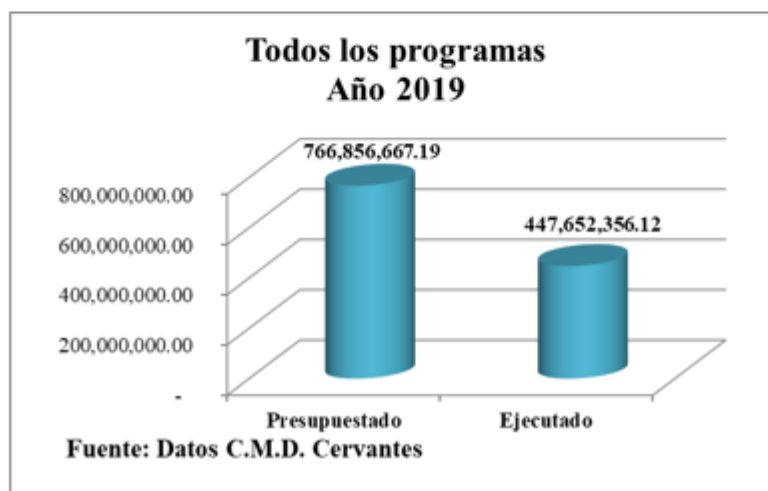
En lo referente al Programa III (Inversiones) la ejecución de los recursos de forma anual fue de un 46.13%, tal y como se presenta seguidamente:





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

El siguiente gráfico muestra los montos de la ejecución de recursos total para el año 2019, así como lo presupuestado; cuyos datos generan como resultado una ejecución total de un 58.37%:



8. Resultados institucionales semestrales
Cumplimiento metas plan operativo
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

El grado de cumplimiento al primer semestre de las metas planteadas en el plan operativo para el año en curso, se presenta a continuación:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

| CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019 | | | | | | |
| AL 30 DE JUNIO DE 2019 | | | | | | |
| Variable | Cumplimiento de metas | | | | | |
| | Mejora | | Operativas | | General | |
| | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado |
| Programa I | 0% | 0% | 34% | 34% | 34% | 34% |
| Programa II | 0% | 0% | 29% | 29% | 25% | 25% |
| Programa III | 11% | 1% | 50% | 44% | 12% | 3% |
| Programa IV | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| General (Todos los programas) | 4% | 0% | 38% | 36% | 18% | 15% |

Además, se presentan los datos correspondientes al corte del segundo semestre del periodo 2019 (al 31 de diciembre del 2019):

| CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE CERVANTES | | | | | | |
|--|-----------------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2019 | | | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | | | | | |
| Variable | Cumplimiento de metas | | | | | |
| | Mejora | | Operativas | | General | |
| | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado | Programado | Alcanzado |
| Programa I | 0% | 0% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Programa II | 100% | 79% | 100% | 67% | 100% | 68% |
| Programa III | 100% | 31% | 100% | 94% | 100% | 33% |
| Programa IV | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| General (Todos los programas) | 50% | 27% | 75% | 65% | 75% | 50% |





CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
 Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
 Telefax: 2534-8310

9. Resultados institucionales anuales

Comportamiento de los ingresos

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Con respecto al presupuesto definitivo aprobado para el año 2019 del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, se establecen los siguientes resultados de recaudación por rubro de ingreso al 31 de diciembre del 2019:

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
 Comportamiento de los ingresos
 Concejo Municipal Distrito de Cervantes

| Estructura de ingresos | Total Presupuesto Definitivo 2019 | Total Ingresado Periodo 2019 | Diferencia | % Recaudación al 31 de diciembre 2019 |
|---|-----------------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------------------------|
| Totales | 766,956,667.21 | 836,472,105.70 | - 69,615,438.50 | |
| 1 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Lev.No. 7729 | 22,000,000.00 | 34,040,453.28 | - 12,040,453.28 | 154.73% |
| 2 Impuesto sobre el cemento | 49,000,000.00 | 36,038,716.34 | - 12,961,283.66 | 73.55% |
| 3 Impuestos específicos sobre la construcción | 8,250,000.00 | 10,611,345.00 | - 2,361,345.00 | 128.62% |
| 4 Patentes Municipales | 20,000,000.00 | 24,943,766.00 | - 4,943,766.00 | 124.72% |
| 5 Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos | 4,500,000.00 | 4,970,119.00 | - 470,119.00 | 110.45% |
| 6 Timbres Pro-carques Nacionales | 500,000.00 | 624,605.00 | - 124,605.00 | 124.92% |
| 7 Venta de agua | 54,000,000.00 | 72,886,042.73 | - 18,886,042.73 | 134.97% |
| 8 Alquiler de edificios e instalaciones | 1,200,000.00 | - | - 1,200,000.00 | - |
| 9 Servicio de instalación y derivación de agua | 2,000,000.00 | 3,795,180.45 | - 1,795,180.45 | 189.76% |
| 10 Servicio de recolección de basura | 71,000,000.00 | 74,254,514.99 | - 3,254,514.99 | 104.58% |
| 11 Otros servicios comunitarios (hidrantes) | - | 1,394,167.00 | - 1,394,167.00 | - |
| 12 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras | 5,000,000.00 | 6,937,949.99 | - 1,937,949.99 | 138.76% |
| 13 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales | - | 3,631,205.24 | - 3,631,205.24 | - |
| 14 Multas varias (Infracción Lev de construcciones) | 300,000.00 | 699,350.00 | - 399,350.00 | 233.12% |
| 15 Intereses moratorios | 5,500,000.00 | 7,105,825.00 | - 1,605,825.00 | 129.20% |
| 16 Reintegro y devoluciones | - | 39,770.00 | - 39,770.00 | - |
| 17 Ingresos varios no especificados | - | 444,850.00 | - 444,850.00 | - |
| 18 Aporte IFAM Licencias Nacionales | 1,435,091.67 | 1,157,218.14 | - 277,873.53 | 80.64% |
| 19 Aporte del Gobierno Central Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal | 229,624,490.82 | 217,939,246.76 | - 11,685,244.06 | 94.91% |
| 20 Superávit libre | 10,316,354.72 | 11,326,427.09 | - 1,010,072.37 | 109.79% |
| 21 Superávit específico | 282,230,729.99 | 323,631,343.69 | - 41,400,613.70 | 114.67% |



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Correo electrónico: info@cmdcervantes.go.cr
Telefax: 2534-8310

Elaborado por:

MERY MERCEDES ARAYA MOLINA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MERY MERCEDES ARAYA
MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2020.01.23 14:30:27
-06'00'

Lcda. Mery Araya Molina
Contadora Municipal
Concejo Municipal Distrito de Cervantes

cc. Archivo

247
248 Interpreta Gustavo Castillo Morales: tenemos más de tres años superando los
249 resultados y este año ojalá y sea mucho más la recaudación

250 Conocidos y analizados el respectivo informe. En forma unánime; con los votos
251 afirmativos de los concejales propietaria(os); Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette
252 Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes, se da el visto bueno al Informe de
253 Evaluación Semestral. Segundo Trimestre 2019, presentado por parte de la
254 Intendencia Municipal, envíese el presente acuerdo ante la Municipalidad de
255 Alvarado, para su conocimiento y su debida tramitación ante el ente contralor.
256 Acuerdo Unánime y Firme. Con copia a Lizeth Acuña. Encargada de Presupuesto,
257 Municipalidad de Alvarado. Documentos adjuntos.

258 ARTICULO V: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

259 1-Comenta Gustavo Castillo Morales: el año pasado con ayuda de María se
260 solicitaron dos reconocimientos dos plaquitas para otorgárselas a doña Thais y a
261 Guido que ya no laboran con nosotros no sé qué día podemos convocarlos para
262 hacerles entrega de los mismos.

263 SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; la
264 invitación a Thais Araya Aguilar y Guido Aguilar Calderón, por parte de la
265 Intendencia Municipal del señor Gustavo Castillo Morales; En forma unánime y
266 firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Jorge Adolfo
267 Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes, invitarlo a
268 la sesión ordinaria a efectuarse el día 04 de febrero del 2020 a las 5:30 p.m. en el
269 Salón de Sesiones del Edificio Municipal. ACUERDO FIRME. COMUNÍQUESE

270 2-Además, dar conocimiento del concejo que voy a sacar jueves y viernes de esta
271 semana de vacaciones para que sea de su conocimiento para que me ayudes con
272 las acciones de personal maría

273 3- Comenta Gustavo Castillo Morales: Convenio Banco Popular yo les hice
274 algunas observaciones y ellos corrigieron lo solicitado por mi persona, pero lo que
275 no me gusta es que en ningún momento se habla de pasado los cinco años vamos
276 a entrar en una negociación para el alquiler entonces yo estoy en esto

277 SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En
278 forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os);
279 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón
280 Brenes, otorgarle la autorización a la Intendencia Municipal a el señor Gustavo
281 Castillo Morales para efectuar la negociación con del convenio con el Banco
282 Popular. ACUERDO FIRME. COMUNÍQUESE

283 4- Explica Gustavo Castillo Morales: Donación terreno Mega Súper el padre me ha
284 insistido mucho con esto y bueno para poder iniciar el proceso nos piden un
285 acuerdo donde estén todos de acuerdo valga la redundancia en donarle el terreno
286 a temporalidades de la iglesia según expediente proyecto de Ley N°9567 SE
287 ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En forma
288 unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Jorge
289 Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón Brenes,
290 Autorización a la Intendencia Municipal a el señor Gustavo Castillo Morales, Al
291 Concejo Municipal De Distrito De Cervantes Para Que Segregue, Desafecte Del
292 Uso Público Y Done Un Terreno De Su Propiedad A Temporalidades De La Iglesia
293 Católica Diócesis De Cartago proyecto de Ley N°9567. ACUERDO FIRME.
294 COMUNÍQUESE

295 5- SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En
296 forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os);
297 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón
298 Brenes, otorgarle la autorización a la Intendencia Municipal a el señor Gustavo
299 Castillo Morales para efectuar todo trámite ante La Procuraduría General de la
300 República. ACUERDO FIRME. COMUNÍQUESE

301 6- Explica Gustavo Castillo Morales: luego tenemos una situación que se nos ha
302 estado presentando con los pagos entonces hablándolo con Oscar lo más
303 recomendable es tener un acuerdo de ustedes porque la gente viene y paga solo
304 el agua y no es lo conveniente porque aquí el recibo mensual es agua basura
305 hidrante y bienes inmuebles y la gente viene y solo paga solo agua y deja lo
306 demás adeudado yo tengo acá la ley 7794 Artículo 78. - Excepto lo señalado en el
307 párrafo siguiente, los tributos municipales serán pagados por períodos vencidos,
308 podrán ser puestos al cobro en un solo recibo.

309 SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En
310 forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os);
311 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón
312 Brenes, que los pagos de los servicios que le brinda la Municipalidad deberán ser
313 cancelados en un solo recibo por competencia de todos los servicios llámese
314 Agua, Hidrante, Basura y Bienes Inmuebles Con base en la Ley 7794 Artículo 78
315 transcrito a continuación (los tributos municipales serán pagados por períodos
316 vencidos, podrán ser puestos al cobro en un solo recibo.) Realizar la cancelación
317 de los Tributos Municipales en una sola factura todos los rubros; ACUERDO
318 FIRME. COMUNÍQUESE

319 7- Interpreta Gustavo Castillo Morales: me solicitaron si podían impartir un curso
320 de manejo en el salón y yo dije que la municipalidad no puede lucrar y ya el curso
321 sería con fines de lucro, entonces yo le comente al señor y me dijo consulte al
322 concejo

323 No se aprueba darle permiso de impartir curso de manejo en las instalaciones

324 8- Manifiesta Gustavo Castillo Morales: estoy con el proceso de la contratación de
325 la secretaria perfil del puesto se los leo y segundo proceso de reclutamiento y
326 selección sea por medio de competencia

327 SECRETARIA DEL CONCEJO NATURALEZA DEL PUESTO Ejecución y
328 coordinación de servicios técnicos especializados en la gestión sustantiva
329 municipal, que requieren formación técnica y capacitación especializada para
330 aplicar e interpretar los procedimientos y reglamentos municipales. Le
331 corresponde programar, organizar, coordinar y ejecutar las gestiones técnicas.

332 RESPONSABILIDAD POR RESULTADO

333 • Asiste, graba las sesiones, transcribe y elabora las actas respectivas,
334 notifica acuerdos, confecciona y custodia los expedientes que se originan, así
335 como localiza información, a partir de la consulta de diferentes fuentes de
336 información y la utilización de equipo de oficina, con el fin de brindar la asistencia
337 administrativa requerida por el Concejo Municipal.

338 • Velar por la aprobación y posterior conocimiento de las deliberaciones y
339 acuerdos en firme del Concejo, mediante la lectura de las actas y verificación de
340 su aprobación, con el fin de garantizar una oportuna gestión de asistencia
341 administrativa.

- 342 • Redacta y transcribe diferentes documentos, a partir de la lectura y análisis
- 343 de asuntos que se someten a consideración del Concejo.
- 344 • Realizar las labores de secretariado que demanda el Concejo Municipal y
- 345 las diferentes Comisiones del mismo.
- 346 • Atiende consultas por el presidente del concejo y demás regidores, tanto en
- 347 sesiones como fuera de esta.
- 348 • Coordinar en conjunto con la Asesoría Legal del Concejo, la redacción de
- 349 los acuerdos tomados, para un mejor proceder.
- 350 • Realiza trabajos digitalizados de gran variedad, dificultad y confidencialidad
- 351 que ingresa a la dependencia.
- 352 • Supervisa, organiza y controla los sistemas de archivo de correspondencia
- 353 y vela por su actualización y mantenimiento.
- 354 • Prepara documentos variados, localiza datos e información,
- 355 correspondiente y expedientes diversos y los remite al superior para su
- 356 consideración.
- 357 • Revisa, corrige y redacta las intervenciones de los señores concejales
- 358 otros.
- 359 • Determina las necesidades de materiales y útiles de trabajo y controla su
- 360 normal abastecimiento y consumo.
- 361 • Vela por el correcto ingreso y procedimiento de la documentación que llega
- 362 a la oficina.
- 363 • Da seguimiento a gestiones asignadas a efecto de garantizar
- 364 oportunamente su trámite.
- 365 • Atiende al público de manera directa y vía telefónica, resuelve sus consultas
- 366 o los pone en contacto con las oficinas y funcionarios correspondientes.
- 367 • Prepara documentos, expedientes, datos e informes que se requieren en
- 368 las sesiones de trabajo de las diferentes comisiones.
- 369 • Realizar el reporte de las dietas y viáticos de los concejales.
- 370 • Ejecuta todos los trámites necesarios para la publicación del Concejo en el
- 371 Diario oficial la Gaceta.
- 372 • Coordinar y facilitar información a las organizaciones no gubernamentales,
- 373 así como las Asociaciones de Desarrollo, dentro del ambiente comunal y
- 374 municipal.
- 375 • Dar seguimiento a proyectos, control de tiempos, recursos técnicos y
- 376 humanos, presupuesto y cumplimiento de cronogramas, en coordinación con los
- 377 Concejos de Distrito.
- 378 • Certificar acuerdos, documentos, expedientes, entre otros, esto de acuerdo
- 379 a las Leyes y reglamentos que lo exigen.
- 380 • Ejerce la fe pública para transcribir, comunicar o notificar, los acuerdos del
- 381 Concejo Municipal, conforme a la Ley.
- 382 • Velar por la correcta tramitación, en el orden administrativo de todos los
- 383 asuntos que se presentan a consideración del Concejo Municipal y recibir,
- 384 registrar, leer y distribuir la correspondencia, circulares y otros documentos,
- 385 mediante la atención del público, la implementación de controles de recepción y
- 386 trámites de documentos y el análisis de información.
- 387 • Lleva un Control de Acuerdos, ya sea en forma digital o mediante la
- 388 modalidad de sistema, al mismo se le dará de seguimiento obligatoria mensual, en

389 conjunto con la Presidencia del Concejo, para verificar el estado del mismo,
390 informándose al Concejo sobre el estado actual de ellos.

- 391 • Traslado de las Actas para su publicación en la página WEB.
- 392 • Administración de la sala de Sesiones.
- 393 • Custodia y mantenimiento de equipo a su cargo.
- 394 • Prepara y presenta informes y reportes acerca de las actividades
395 realizadas.
- 396 • Cumplir con las normas y disposiciones en materia de Salud Ocupacional..
- 397 • Ejecuta otras labores propias el cargo.

398 SUPERVISIÓN RECIBIDA

399 Recibe supervisión del Presidente Concejo Municipal.

400 SUPERVISIÓN EJERCIDA

401 No ejerce supervisión.

402 RESPONSABILIDAD POR RECURSOS ECONÓMICOS

403 No es responsable por recursos económico

404 COMPLEJIDAD

405 El trabajo se realiza siguiendo los procedimientos técnicos establecidos para
406 cumplir los objetivos del proceso a cargo. Aplica e interpreta procedimientos y
407 reglamentos. Debe realizar análisis técnicos utilizando los conceptos y principios
408 teóricos de una disciplina específica y, en algunas ocasiones, para resolver
409 requiere la asistencia de profesionales o superiores. El trabajo es supervisado
410 mediante supervisión directa, reportes o informes y cumplimiento de objetivos.

411 RESPONSABILIDAD POR EQUIPOS Y MATERIALES DE TRABAJO

412 Es responsable por el uso racional, custodia y protección de equipos
413 especializados diversos y por los materiales que se le asignen.

414 CONDICIONES DE TRABAJO

415 Los trabajos se realizan en condiciones normales de oficina y dentro de la jornada
416 laboral ordinaria. Sin embargo, en ocasiones se requiere laborar fuera de la
417 jornada laboral y desplazamiento a los diferentes distritos del cantón. Podría estar
418 expuesto a golpes, caídas, lumbalgias, estrés laboral, accidentes de tránsito,
419 agresiones físicas por lo que se deben cumplir las normas de salud ocupacional.

420 CONSECUENCIA DEL ERROR

421 Los errores que se cometan pueden afectar el cumplimiento de los objetivos del
422 proceso y causar pérdidas económicas, atrasos en los servicios, afectación a los
423 usuarios y perjuicio a la imagen municipal. Asimismo, puede hacer incurrir en
424 errores a profesionales y superiores.

425 COMPETENCIAS GENÉRICAS

426 Para desempeñar el puesto se requiere las siguientes capacidades:

- 427 • Organización.
- 428 • Facilidad para transmitir ideas
- 429 • Capacidad de plasmar ideas por escrito
- 430 • Sentido de la urgencia.
- 431 • Iniciativa.
- 432 • Atención al detalle.
- 433 • Relaciones interpersonales.

434 COMPETENCIAS TÉCNICAS

435 Para ejercer los puestos se requieren los siguientes conocimientos:

- 436 • Técnicas de secretariado.
- 437 • Técnicas básicas de archivo.
- 438 • Manejo de paquetes de Office a nivel intermedio (Excel, Word, power point)
- 439 • Servicio al cliente
- 440 • Elaboración de informes técnicos.
- 441 • Protocolo
- 442 • Mecanografía
- 443 • Programación de trabajo.
- 444 • Normativa, procedimientos y sistemas municipales.

445 FORMACIÓN

446 Diplomado Universitario o segundo año universitario de una carrera afín al puesto.

447 EXPERIENCIA

448 Dos años de experiencia en labores afines al cargo.

449 SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En
 450 forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os);
 451 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón
 452 Brenes, la aprobación del perfil del puesto para Secretaria Del Concejo Municipal
 453 De Distrito De Cervantes. ACUERDO FIRME.

454 SE ACUERDA; EL Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; En
 455 forma unánime y firme; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os);
 456 Jorge Adolfo Aguilar Mora, Jeannette Umaña Chinchilla, Anderson Calderón
 457 Brenes, la aprobación para que el proceso de reclutamiento y selección sea por
 458 medio de un proceso de competencia. ACUERDO FIRME.

459

460 ARTICULO VI: CIERRE DE SESION

461 Cierre de sesión.

462 Al ser la 7;40 p.m. se concluye la sesión.

463

464

465

466

467 Presidente Municipal.

Suplente-Secretaria Municipal.